

# Positivo, que Estado sea rector en energía

SARAI CERVANTES

Es positivo que el Estado mantenga, por seguridad nacional, la rectoría del sector energético, dijo la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

“Creemos que es un factor indispensable”, aseguró Luis Méndez Jaled, presidente nacional del organismo, en conferencia de prensa.

Pedro Aguilar Pizarro, coordinador ejecutivo del Sector Energético de la CMIC, afirmó en su oportunidad que en generación de electricidad México no está mal.

“Donde estamos mal es en transmisión y distribución, entonces debe haber inversión controlada y que cumpla con las leyes”, acotó.

Añadió que es importante que las compañías que integran la Cámara participen en este tipo de obras, ya sea que las construya el Gobierno o empresas nacionales e internacionales.

Este martes, el organismo presentó un decálogo para el sector energético donde propuso desarrollar infraestructura de almacenamiento y distribución de gas natural, así como reforzar la de transmisión de electricidad.

Méndez Jaled comentó que también se deben ejercer los recursos aprobados para transmisión y distribución de energía eléctrica.

“Debemos apoyar el Plan de Infraestructura de la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, impulsando esquemas transparentes de participación público-privada, con rectoría estatal”, aseguró el dirigente empresarial.

Sobre la deuda que Pemex tiene con los constructores, el presidente de la CMIC indicó que no cuenta con el registro.

Explicó que la gran mayoría de las empresas afiliadas a CMIC son pequeñas empresas y casi todas trabajan en el sector petrolero.



Luis Méndez Jaled (centro), presidente nacional de la Cámara Mexicana de la Industria de Construcción, durante la conferencia de prensa.

